

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.413)

En San Bernardo 12 de Febrero del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Centro de Desarrollo Social Los Conquistadores establecida con fecha 5 de Noviembre del año 2023, informa que con fecha 5 de Febrero del año 2024 se realiza proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 15

Presidente: Monica Mariela Candia Vera ✓
 Secretario: Maria Estrella Vera Zuñiga ✓
 Tesorero: Yussara Nathalia Rodriguez Sepulveda ✓
 Director Suplente: Cristian Martin Orozco ✓
 Director Suplente: Sandra Rojas Andrade ✓
 Director Suplente: Gladys Lemunoz Alvarez ✓

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.

Ficha organizacional
 PARA CONSTANCIA FIRMA LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Sandra Rojas Andrade</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Alfredo Parra Rosa</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Maria Vera Zuñiga</u>		<u>[Firma]</u>

